

El capital prestado para la compra de viviendas creció el 39% en mayo

El aumento del importe medio de los créditos subió el 10,4%, y supone una desaceleración

M. J. A MADRID

El negocio hipotecario sigue en pleno auge, aunque se modera ligeramente el crecimiento de los compromisos asumidos por los compradores de una vivienda a crédito, hasta 114.018 millones de euros de media.

El pasado mayo, el total del capital prestado para la adquisición de fincas urbanas presentaba un incremento del 39% respecto al mismo mes del año anterior; al tiempo que el número de fincas hipotecadas registraba un avance del 18,33%, según datos del Instituto Nacional de Estadística. En consecuencia, y pese al continuado encarecimiento de los pisos, el importe medio asumido por prestatario experimentó un aumento del 10,4%.

Esta subida, que todavía se mantiene en una tasa de dos dígitos, representa una desaceleración respecto a los aumentos registrados

en el primer trimestre del año, cuando se produjeron incrementos del 15%, y también con relación al pasado abril, en que el avance fue del 12,5%.

El importe total del crédito hipotecario que las entidades financieras concedieron en mayo, para la compra de fincas rústicas y urbanas, se situó en 16.333,25 millones de euros en mayo, un 35,8% más que en igual periodo de 2003. En este mismo mes, se hipotecaron un total de 143.252 fincas, lo que representa un incremento del 23% respecto al ejercicio precedente.

Del total de hipotecas, 139.222 correspondieron a fincas urbanas, lo que representa el 97,1% del total, mientras que las 4.030 restantes son fincas rústicas, el 2,9% del total. Dentro de las fincas urbanas, un 71,6% son viviendas, el 25,5% otras fincas rústicas y el 2,9% restante corresponde a solares.

Por entidades, las cajas de aho-

rro mantuvieron el liderazgo en el volumen de crédito hipotecario concedido, ya que a finales de mayo habían otorgado 7.799 millones de euros en préstamos hipotecarios, frente a los 7.100 millones que concedieron los bancos y los 1.435 millones de otras entidades financieras (cooperativas de crédito, principalmente).

Almería se situó en primera posición de actividad hipotecaria entre las provincias, con 1.042 fincas hipotecadas por cada 100.000 habitantes. Girona, segunda en número relativo de fincas (826 por 100.000 habitantes) le superó en la cifra de capital prestado por habitante, 857 euros frente a los 851 de Almería).

En el extremo opuesto, Teruel y Lugo fueron las provincias con menor proporción de fincas hipotecadas y capital prestado por residente. En Teruel se hipotecaron 152 fincas por 100.000 habitantes y el capital prestado se situó en 126 euros. En Lugo, el número de fincas ascendió a 172, pero el importe prestado descendió a 115 euros.

Extremadura a la cola

En el capital prestado, Cataluña se sitúa en primera posición con un total de 3.094,95 millones de euros, seguida de Andalucía (2.890,16 millones de euros) y Madrid (2.797,19 millones de euros), mientras que se encuentran a la cola Ceuta y Melilla (29,06 millones), La Rioja (144,48 millones) y Extremadura (191,77 millones).

La APAG dice que es «incierto» que los olivareros cobren 220 euros por hectárea

EFE MÉRIDA

El secretario general de la organización profesional agraria APAG de Extremadura, Bibiano Serrano, afirmó ayer que es «totalmente incierto» que los agricultores del olivar tradicional perciban 220 euros por hectárea en concepto de ayudas de la UE y ha anunciado movilizaciones para reclamar más subvenciones.

En declaraciones a EFE, Serrano, que informó de la reunión de ayer en Badajoz de la Plataforma en Defensa del Olivar Tradicional de Extremadura, explicó que el consejo de Agricultura y Medio Ambiente, José Luis Quintana, «cada día nos sorprende más, porque trata de engañar al sector y le da la espalda».

«El sector pide unánimemente los trescientos euros por hec-

táreas y él no lo hace. Habla de criterios objetivos y de que en Extremadura se cobran ciento ochenta euros por hectárea, un número que no sabemos de dónde lo saca ya que es totalmente incierto».

Falso

En este sentido, agregó que también es falso que los productores vayan a cobrar 220 euros de ayuda por hectárea. «Si no conseguimos al menos trescientos euros por hectárea para el olivar extremeño, éste no será rentable y habría que empezar a pensar si dejamos los olivos».

En cuanto a las medidas de presión que, dijo, adoptarán las organizaciones agrarias para reclamar estas ayudas, el dirigente de APAG informó de que el próximo día 9 de septiembre se reunirán en Toledo para concretar qué actos se organizarán.

El pasado día 26 José Luis Quintana calificó como «notable» el aumento del 20 por ciento para las ayudas al cultivo del olivar en Extremadura, ya que, explicó, se han incrementado hasta 220 euros por hectárea.

«El sector pide unánimemente los 300 euros por hectárea»

LONJA AGROPECUARIA DE EXTREMADURA

Colaboran y la Consejería de Economía y Trabajo

MESA DE VACUNO PARA VIDA (del 27 de agosto al 10 de septiembre)

CATEGORÍAS	EUROS/KG.	VARIACIÓN
Terneros cruzados 200 kg (1ª)	2,53 - 2,59	+0,06
Terneros cruzados 200 Kg (2ª)	2,37 - 2,45	+0,06
Terneros del país 200 Kg (1ª)	2,05 - 2,11	+0,06
Terneros del país 200 Kg (2ª)	1,91 - 1,97	+0,06
Terneras cruzadas 200 kg (1ª)	2,02 - 2,08	+0,06
Terneras cruzadas 200 Kg (2ª)	1,81 - 1,87	+0,06
Terneras del país 200 Kg (1ª) y (2ª)	S/C	
Añojas retinta +/unidad	540,00 - 840,00	=
Añojas negras +/unidad	480,00 - 782,00	=
Añojas cruzadas +/unidad	691,00 - 782,00	=
Vaca retinta +/unidad	600,00 - 900,00	=
Vaca negra +/unidad	510,00 - 811,00	=
Vaca cruzada +/unidad	600,00 - 900,00	=

MESA DE VACUNO PARA ABASTO (del 27 de agosto al 10 de septiembre)

CATEGORÍAS	EUROS/KG.	VARIACIÓN
Terneras cruzadas -12 meses	1,56 - 1,62	+0,06
Terneras cruzadas +12 meses	1,50 - 1,56	+0,07
Añojos cruzados -12 meses	1,44 - 1,53	+0,05
Añojos cruzados +12 meses	1,42 - 1,51	+0,06
Añojos del país - 12 y + 12 meses	S/C	
Vaca desecho cruzada extra	0,80	=
Vaca desecho cruzada 1ª y 2ª	S/C	
Vaca desecho país extra	0,62	=
Vaca desecho país 1ª y 2ª	S/C	
Toro desecho país pienso	0,66	=
Toro desecho charolés, limusine pienso	0,72 - 0,78	=
Toro desecho charolés, limusine campo	S/C	

MESA DE VINO (del 27 de agosto al 2 de septiembre)

CATEGORÍAS	EUROS/Hº	VARIACIÓN
Bianco F. T. (11,50º-13,00º)	S/C	
Bianco F. C. (11,50º-13,00º)	S/C	
Bianco F. C. (10,00º-11,50º)	S/C	
Tinto F. T. (12,00º-14,00º)	S/C	
Tinto varietal F. C. (12,00º-14,00º)	S/C	
Mosto Azufrado Blanco (Euros/Hectolitro)	S/C	

ACEITUNA PARA ALMAZARA Y VERDEO (del 30 de julio al 2 de septiembre)

PRODUCTO	EUROS/TONELADA	VARIACIÓN
Aceite virgen extra	2490,00-2520,00	-79,00
Aceite virgen fino	2430,00-2460,00	-79,00
Aceite virgen lampante	2370,00-2430,00	-19,00

ACEITUNA DE ADEREZO O VERDEO

CALIBRE	EUROS/KG.	VARIACIÓN
Verde manzanilla carrasqueña (Precio productor entrada almacén)		
Hasta 280	S/E	
Desde 280 - 320	S/E	
Desde 320 - 380	S/C	
Entamada manzanilla Carrasqueña (Precio salida almacén elaborador)		
Gorda	S/C	
Mediana	S/C	

Clasificadas manzanilla carrasqueña

Hasta 200	S/O	
Desde 200-220	S/O	
Desde 240-260	S/O	
Desde 280-300	S/O	
Desde 300-320	S/O	
Desde 340-360	S/O	
Perdigón	S/O	

MESA DE OVINO (Del 27 de agosto al 3 de septiembre)

CATEGORÍAS	EUROS/KG	VARIACIÓN
Corderos de 10 a 12 kg	S/C	
Corderos de 12,1 a 15 kg	4,61 - 3,87	+0,22
Corderos de 15,1 a 19 Kg	3,72 - 3,30	+0,02
Corderos de 19,1 a 23 Kg	3,17 - 2,99	+0,08
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg	2,84 - 2,82	+0,12
Corderos de 25,5 a 28 Kg	2,72 - 2,62	+0,11
Corderos de 28,1 a 34 Kg	2,53 - 2,20	+0,09
Corderos de 34 Kg / Oveja desecho	S/C	
Piel Merina +/unidad	5,30 - 6,30	=

S.C.: Sin cotización S.O.: Sin operaciones M.P.: Mercado paralizado
S.D.: Sin determinar C.O.: Central origen (*) En Destino
F.C.: Fermentación controlada F.T.: Fermentación tradicional

MESA DE PRECIOS DE LA UVA (del 27 de agosto al 2 de septiembre)

Precios fijados para UVA TINTA entre 12,5 y 13 grados

PRODUCTO	COTIZACIÓN	
	Ptas/Kg/grado SECANO / REGADÍO	Euros/Tm/grado SECANO / REGADÍO
Tempranillo ó Cencibel	2,10-2,45 / 1,90-2,15	12,62-14,72 / 11,42-12,92
Cabernet Sauvignon	2,52-2,94 / 2,28-2,58	15,15-17,67 / 13,70-15,51
Merlot	2,52-2,94 / 2,28-2,58	15,15-17,67 / 13,70-15,51
Garnacha Tintoreña	2,42-2,82 / 2,19-2,47	14,54-16,95 / 13,16-14,84
Syrach	2,52-2,94 / 2,28-2,58	15,15-17,67 / 13,10-15,51
UVA BLANCA	Ptas/Kg/grado	Euros/Tm/grado
Pardina - Cayetana	1,90 - 2,20	11,42 - 13,22
Macabeo - 12º	2,08 - 2,38	12,50 - 14,30

Comentario para el ovino

Continuamos en una situación en la que la oferta de animales en campo es menor que le demanda existen. Por otra parte son pocos los animales pasados de pesos que existen lo que conlleva que en el mercado no se produzcan atascos en las ventas de canales. No obstante, tenemos que tener en cuenta que las ventas de esta semana van con destino a primeros de mes. En definitiva, una semana más el mercado reflejará incrementos de precios en sus tablas, principalmente por la escasez de animales, aunque posiblemente esta tónica de mercado durará una ó dos semanas más, momento en el cual y dependiendo del consumo en las grandes plazas, el mercado responderá positivamente ó bien podrá reorientarse.

www.lonjaextremadura.org

INFORMACIÓN 24 HORAS

807 42 99 46

Toda la información de precios de esta Lonja, es propiedad de AELMO. Queda expresamente prohibida su reproducción o difusión a terceros por cualquier medio, sin expresa autorización



CAJA RURAL DE
EXTREMADURA

La más nuestra